

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE SALUD.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	N/A
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	N/A

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

N/A

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

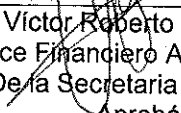
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

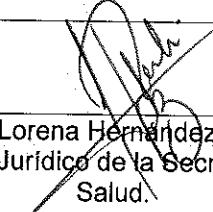
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos.	Reformar	<i>Terminado, mediante publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5,632, de fecha 14 de Septiembre del 2018.</i>
Reglamento Interior del Consejo para la Prevención de Accidentes.	Emitir	<i>En Proceso, el proyecto de reforma, oficio numero SS/OSS/UEJ/801/2017</i>
Acuerdo por el que se Establece y regula el comité Estatal Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos en Salud de Morelos.	Modificar	<i>En Proceso de Integración y Análisis del Expediente en Consejería Jurídica, mediante oficio Numero SS/OSS/UEJ/388/2018</i>
Reglamento Interior Comité Estatal Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos en Salud de Morelos.	Modificar	<i>En Proceso de Integración y Análisis del Expediente en Consejería Jurídica, mediante oficio Numero SS/OSS/UEJ/388/2018</i>

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A


C.P. Víctor Roberto López Merino
Enlace Financiero Administrativo
De la Secretaría de Salud
Aprobó
Responsable Oficial


Lic. Lorena Hernández Rubí
Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud.
Revisó
Responsable Técnico

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

